



Síntesis Ejecutiva

En el **proceso de admisión** para el periodo semestral **2023-2024.I se alcanzó el máximo histórico de 326,851 alumnos**, cabe resaltar que para el periodo semestral 2022-2023.II se obtuvo un resultado de 294,212 reinscritos, los cuales comparativamente con el mismo periodo anterior que fue de 285,001, lo que representó un crecimiento de 3.22 por ciento.

Se reactivó el **Programa de Seguimiento a egresados** mediante la creación de un micrositio exclusivo, la aplicación del censo de pre-egreso y la conformación de un padrón a nivel nacional.

En cuanto al **Programa de Emprendimiento, se realizó la presentación del nuevo Modelo de Emprendimiento de CONALEP, el cual se realizó con la asesoría de la UNAM.** Asimismo, se lanzó la convocatoria **para participar en el Diplomado en Gestión de Proyectos de Emprendimiento para actualizar y capacitar a 120 docentes** y los responsables de emprendimiento en Colegios Estatales y planteles.

Se continúan con las convocatorias a través de aliados como Emprendimiento con Dimensión social del Consejo de la Comunicación, Escuela Emprendedora de Teach a Man to Fish, Premio Zayed y Talent Land Jalisco. Se lanzó el *Podcast "El que con emprendedores anda... a crear se enseña"* el cual está planeado que sean seis episodios, uno por mes. Se encuentra en el canal oficial de *YouTube* del Colegio.

En atención al **eje Jóvenes al Centro**, que promueve la Subsecretaría de Educación Media Superior, cuyo objetivo es salvaguardar la integridad física y mental de jóvenes y adolescentes mediante la promoción de la Cultura de Paz, estilos de vida saludable y sostenible y el desarrollo de habilidades socioemocionales, para crear ambientes escolares sanos, libres de violencia y discriminación orientados a mejorar la eficiencia terminal, **se tiene un avance de: 83% de los planteles cuenta con la Red de Seguridad; Puerta Segura en 21 planteles; Simulacro de Seguridad en 21 planteles; Denuncia de violencia en 14 planteles; 72% de los planteles cuenta con protocolos de atención a personas con discapacidad; 83% de los planteles cuenta con botiquín escolar; 91% de los planteles cuenta con Directorio de emergencias; 83% de los planteles cuenta con una bitácora de registro de actos de violencia por parte de las y los estudiantes y 77% de los planteles** ha canalizado a las autoridades correspondientes los asuntos de violencia escolar que requieran ser atendidos por las mismas.

En la estrategia **Cero Tolerancia al Abuso Sexual** se tiene **un avance de 90% en la constitución de las Unidades de Atención, de 81% de las Redes de Apoyo** y se han realizado más de cuatrocientas reuniones informativas.

La totalidad de los planteles realizaron actividades de los **Programas de Desarrollo del Estudiante: Orientación Educativa, Actividades Deportivas y Culturales**, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes, considerando las necesidades de su población y la infraestructura y personal de apoyo con el que cuentan, Se emitieron los requerimientos y **se supervisó el desarrollo de la actualización del Sistema de Administración Escolar (SAE)** garantizando su operación para la puesta en marcha del Nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior en el CONALEP y para el Nuevo Modelo Académico 2023.

Modelo académico se llevó a cabo **el proceso de diseño y actualización curricular de las 64 carreras de la Oferta Educativa, a efecto de asegurar la pertinencia, vigencia y factibilidad de los documentos curriculares**, considerando las directrices emanadas por la Secretaría de Educación Pública y las necesidades del sector productivo, con el propósito de dar respuesta a la



demanda de formación de recursos humanos calificados y en el caso de los Trayectos Técnicos, se atienden las necesidades de formación de un grupo específico en sectores claves para el desarrollo de regiones focalizadas, lo que permitirá a las empresas emplear Profesionales Técnicos Bachiller competitivos y productivos, **por lo que en este periodo se trabajó en 443 documentos curriculares que operarán a partir del semestre 2023-2024.II.**

Para dar cumplimiento al **Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, la Secretaría Académica, ha realizado las acciones pertinentes para su implementación, entre estas el diseño curricular de 64 mapas curriculares y 14 módulos** correspondientes al currículum fundamental y ampliado que entrarán en operación a partir del semestre 2023-2024.I En este mismo sentido, para garantizar el tránsito interinstitucional de alumnos y la reanudación de estudios trancos de alumnos del Sistema CONALEP, se elaboraron **1,876 equivalencias** superando la cifra de 327 elaboradas en 2022.

En **Educación DUAL, al cierre del periodo de reporte se cuenta con 40 carreras duales autorizadas y 209 nueve planteles del Sistema**, participando activamente en la implementación del programa, contando con la participación de más de 1300 empresas. Para garantizar la idoneidad **del perfil profesional de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) el docente debe contar con las competencias y saberes necesarios para realizar su trabajo para que impacte en la calidad del proceso educativo y en el reconocimiento de su función en el Sistema CONALEP.**

En congruencia con la normativa vigente de la Educación Media Superior y los objetivos institucionales **el Plan Maestro para el Desarrollo de la Docencia en el CONALEP se guía la formación continua e integral del personal docente, a través de los cuatro ejes de formación:** Fortalecimiento institucional; Actualización y Desarrollo Continuo; Modelos académicos flexibles y Formación de líderes académicos

Se cuenta con 105 Estándares de Competencia Laboral y 284 Centros de Evaluación acreditados (277 Internos y 7 Externos) ante el CONOCER. También, se autorizaron 10 Centros de Evaluación para la certificación CONALEP de Aprendizajes, Saberes y Competencias Adquiridas (ASCA); lo que da un total de 55 y se cuenta con 264 estándares ASCA y sus correspondientes instrumentos de evaluación, los cuales fueron aprobados y autorizados por el Grupo Técnico CONALEP.

Al tercer trimestre, se realizaron **63 mil 758 procesos de evaluación con fines de certificación de competencias de los cuales se obtuvieron 49 mil 810 certificados.** Se continúa realizando la promoción y difusión de los servicios de evaluación con fines de certificación de competencias tanto en la comunidad CONALEP, como con empresas e instituciones públicas y privadas; impulsando las diferentes modalidades de certificación: de competencias laborales (CONOCER), digitales (Microsoft y otras) y lingüísticas (CeNNi, Nibblo y DynEd); así mismo se iniciaron las acciones para la sistematización y control de los procesos de acreditación, operación y certificación CONALEP de Aprendizajes, Saberes y Competencias Adquiridas (ASCA) basadas en el Modelo Académico, que permita su implementación a partir del semestre 2023-2024.I.

En Servicios de capacitación para garantizar la innovación y actualización permanente de la oferta educativa, así como de la certificación de competencias, **capacitación laboral** y servicios tecnológicos **que ofrece el CONALEP, el Colegio cuenta con 313 planteles y ocho Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST),** en este sentido, y con el apoyo de los Colegios Estatales, la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, es la encargada de dirigir y coordinar el diseño y desarrollo de un Modelo de Capacitación se capacitó a **88,563 personas** de los sectores productivos



mediante la impartición de **3,923 cursos**, generando con ello ingresos propios por un monto de **63,059,621 pesos** que contribuyen a la operación y fortalecimiento del quehacer institucional. En este sentido, sobresale la contribución de la Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación (DSTC) con el **7.3%** (\$4,621,114) del total de recursos propios generados mediante las concertaciones realizadas principalmente con las empresas *Cervecería Grupo Modelo* y *G500 Network*.

En lo concerniente a los servicios tecnológicos se proporcionaron **un total de 10,734 Servicios Tecnológicos** y se obtuvieron ingresos por **\$4,895,662, que**, comparados con el mismo periodo de 2022, donde se proporcionaron 8,310 Servicios Tecnológicos Proporcionados y \$4,536,081.81 de Ingresos Propios, **lo que representó un incremento de 29.16% en Servicios Tecnológicos y 7.92% en Ingresos Propios**, respectivamente. La meta programada para el 2023 es de 11,500 Servicios Tecnológicos Proporcionados, de los cuales se tiene un avance de 93% (10,734) para alcanzar la meta anual.

De los ocho CAST, **el que más Servicios Tecnológicos brindó fue el de León Guanajuato, con 8,784, lo que representa el 81.83% del total de los 8 CAST. El CAST de Guadalupe, Nuevo León** obtuvo un total de Ingreso Propios por \$2,270,373.61, lo que representa un 46.37% del total de los ingresos captados por los ocho centros. De los **10,734 Servicios Tecnológicos Proporcionados, el de ensayo de materiales fue el de mayor demanda con 7,521 servicios, seguido del servicio de maquinado con 2,037 y, en tercer lugar, está el de asesoría o consultoría con 417 servicios; éste último fue el que más ingresos obtuvo, con \$2,346,163.61**, lo que representa 47.9% del total de los Ingresos Propios obtenidos por los ocho CAST.

Del total de ingresos propios reportados por los CAST en el periodo, éstos ascendieron a \$24,941,454, de ese total \$20,045,802 (80.37%) corresponden a ingresos por Capacitación y \$4,895,662 (19.63%) por Servicios Tecnológicos Proporcionados; mientras que en el mismo periodo de 2022, de un total de ingresos por \$20,095,819, \$15,559,738 (77.43%) corresponde a capacitación y \$4,536,081.81 (22.57%) por Servicios Tecnológicos Proporcionados.

En vinculación institucional desde inicios de 2023 se instrumentaron diversas acciones para favorecer el acercamiento con el personal homólogo en la Ciudad de México, Oaxaca y los Colegios Estatales a fin de promover los servicios que ofrece la vinculación institucional para intercambiar las mejores prácticas y fortalecer el trabajo colaborativo. En congruencia a ello, a lo largo del año, se ha mantenido comunicación por diversos medios, con los responsables del proceso en Colegios Estatales y planteles respecto a la operatividad de los Comités de Vinculación, dando seguimiento a la Integración de la base de datos de las Actas de conformación, el cumplimiento de su calendario de sesiones e integración del directorio de Presidentes de Comités de Vinculación de los Estados. De manera adicional, se llevó a cabo el seguimiento al cumplimiento de captura de indicadores de los Colegios Estatales.

Cabe mencionar que **derivado de los Convenios de Colaboración relacionados con el otorgamiento de becas, la Fundación Autosur A.C. otorgó 127 becas con un monto de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 MN) cada una, beneficiando a igual número de estudiantes de 5 planteles de 4 Colegios Estatales, por un monto total de \$508,000.00** (quinientos ocho mil pesos 00/100 M.N.).

En el caso de Bécalos, en congruencia con el monto recaudado en la colecta del Boteo 2023 se otorgarán 19 becas con un monto de \$20,700.00 (veinte mil setecientos pesos 00/100 MN), beneficiando a igual número de estudiantes y que de acuerdo a lo estipulado en el Anexo C del Convenio de Colaboración entre ambas instituciones, se realizarán pagos parciales de forma cuatrimestral durante tres años.



A fin de fortalecer las acciones dirigidas a la **colocación de egresados, en el transcurso del año, se llevaron a cabo diversas actividades en coordinación con la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, a fin de concretar la definición del proyecto denominado “Bolsa de Trabajo CONALEP”** cuyo propósito es contar con una herramienta que permita mejorar la colocación de egresados en el CONALEP, así como ofrecer el servicio de bolsa de trabajo a las empresas que buscan postulantes con perfiles específicos, técnicos y altamente capacitados para su desarrollo en el sector productivo, proyecto que ya se encuentra en funcionamiento y a la brevedad podrá arrojar cifras basadas en el desarrollo y seguimiento de nuestros egresados y se encuentra en la siguiente liga: <https://www.conalep.edu.mx/bolsa-de-trabajo-conalep>

La promoción de la *Bolsa de Trabajo CONALEP* se ha dividido en 3 fases: *Fase 1: Captación de empresas y ofertas laborales; Fase 2: Captación y registro de egresados y Fase 3: Realización de reportes como: Colocación de egresados, egresados postulados, egresados inscritos, empresas registradas y vacantes publicadas.* De manera adicional y derivado del convenio de colaboración con la empresa OCCMundial, se tiene acceso a una bolsa de trabajo externa, **donde se publicaron 287 ofertas laborales en el avance al tercer trimestre de 2023, postulándose 4,961 egresados de CONALEP; adicional a esto, 394 egresados, dieron de alta su currículum para ser candidatos a futuras postulaciones.**

En lo que respecta a la **Atención a la comunidad se promovieron los cursos de capacitación social brindados en localidades vulnerables, al tercer trimestre de 2023, se puede observar un incremento del 30%**, comparado con el mismo periodo del año anterior. En cuanto al número de personas capacitadas se observa una variación positiva del 51 por ciento.

Con relación a los **servicios comunitarios, de enero a septiembre de 2023, se realizaron un total de 10,492 servicios, lo cual representa un crecimiento del 75% que el mismo periodo del 2022;** con ello se logró beneficiar a 1,837,215 personas, cifras que muestran una variación negativa de 0.03% en el mismo periodo del año anterior.

En promoción institucional al tercer trimestre de 2023 (enero-septiembre), las 32 entidades federativas que integran el Sistema CONALEP realizaron la promoción directa a nivel nacional a 5,882 secundarias, 822,999 alumnos de tercer grado de secundaria, 84,221 publicaciones en redes sociales, se instalaron 1,748 módulos de atención al público, 1,801 espectaculares y 734 espacios de publicidad móvil. Asimismo, se ofreció asesoría en la implementación de la jornada de Reforzamiento y Jornada de Inducción 2023, así como la aplicación de encuestas digitales. De igual manera, se dio asesoría a diversos Colegios Estatales sobre la aplicación de la imagen institucional y formatos de los indicadores de promoción institucional, para su captura en el Sistema de Información Ejecutiva (SIE). Por último, se realizaron actividades para posicionar la imagen institucional y promover la Oferta Educativa de la Institución en secundarias, así como la elaboración y distribución de material promocional digital para redes sociales institucionales.

En relación con el **Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad Integrado (SCGCI), se tiene una estadística de 273 Unidades Administrativas certificadas al cierre del año 2022, bajo la Norma ISO 9001:2015.** En el primer trimestre, se logró un compromiso de ampliación por parte de 28 centros educativos y un Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST) y durante el tercer trimestre se trabajó la ruta crítica con las 302 Unidades Administrativas involucradas en el proyecto.



Respecto a la Norma ISO 21001:2018, son 73 Unidades Administrativas las certificadas, la numeraria del compromiso de las unidades respecto a la ampliación en esta certificación es de 54 planteles y 7 Colegios Estatales.

En lo que concierne al fortalecimiento de la calidad de los servicios educativos que brinda el Colegio, se ha identificado que una valiosa herramienta consiste en disponer de una metodología que permita atender de manera integral las áreas de oportunidad que se identifican por distintas fuentes, es por ello que, durante el tercer trimestre del año se consideró necesario mantener la estrategia de promover la elaboración de un **Programa Integral de Mejora Continua** en los centros educativos del Colegio, lo que les facilitará atender áreas de oportunidad además de aprovechar las fortalezas con las que cuentan para incidir positivamente en su desempeño.

De forma similar, se determinó continuar con la identificación de las experiencias exitosas de las que disponen algunos centros educativos del Colegio, a fin de documentarlas y difundirlas en los planteles que requieren fortalecer su desempeño mediante la identificación de los centros educativos que disponen de **Buenas Prácticas**, para capacitarles en la forma de registrarlas, sistematizarlas y evaluarlas, de tal forma que sean replicables en otros planteles, mediante un proceso de adaptación a su propio contexto.

De manera complementaria, se llevaron a cabo acciones para el fortalecimiento de las competencias directivas a partir de la aplicación del **Instrumento de Autoevaluación del Perfil** de los titulares de plantel que ingresaron en el periodo. A fin de atender requisitos de las Normas ISO y fortalecer el Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad Integrado, se aplican en el ámbito nacional una batería de encuestas, dirigidas a alumnos, padres de familia, personal administrativo y docente, que permiten contar con información útil para la toma de decisiones y reorientar el quehacer educativo.

Asimismo, en **Ambientes académicos y** para dar cumplimiento al Acuerdo Secretarial 09/08/23 por el que se establece y regula el **Marco Curricular Común de la Educación Media Superior**, se han realizado las acciones pertinentes para su instrumentación, entre estas el diseño curricular de 64 mapas curriculares y 14 módulos correspondientes al curriculum fundamental y ampliado que entrarán en operación a partir del semestre 1.2023-2024. **En este mismo sentido, para garantizar el tránsito interinstitucional de alumnos y la reanudación de estudios trunco de alumnos del Sistema CONALEP, se elaboraron 1,876 equivalencias superando la cifra de 327 elaboradas en 2022.**

Respecto a **la Educación DUAL, al cierre del periodo de reporte se cuenta con 40 carreras duales autorizadas y 209 nueve planteles del Sistema**, participando activamente en la implementación del programa, contando con la participación de más de 1300 empresas.

Para el desarrollo docente La Nueva Escuela Mexica (NEM) establece que la revalorización docente, no puede llevarse a cabo sin que la acompañen transformaciones profundas por lo que hace extensiva la formación inicial a los docentes de educación media superior, que han carecido de ella, mejorando los programas y procesos de desarrollo profesional, reformando los esquemas de actualización y formación para transformarlos en ofertas que recuperan verdaderamente las preocupaciones pedagógicas cotidianas y las necesidades prácticas. Por ello y, en congruencia con la normativa vigente de la Educación Media Superior y los objetivos institucionales el Plan Maestro para el Desarrollo de la Docencia en el CONALEP se guía la formación continua e integral del personal docente, a través de los cuatro ejes de formación: Fortalecimiento institucional; Actualización y Desarrollo Continuo; Modelos académicos flexibles y Formación de líderes académicos



En Vinculación Internacional se realizaron conjuntamente con las instituciones con las que existe la cooperación la 8ª Edición del Curso en Gastronomía Típica, Española y Molecular y Prácticas en Ibiza, España; el Foro. “Alianza para la Educación Dual de América Latina y El Caribe”; la Convocatoria: Al Global Impact Festival de Intel 2023; la Reunión CONALEP – Embajadas; el Programa bilateral de cooperación técnica y científica entre México y Costa Rica y reuniones con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la Academia de Formación de Oficiales de Negocios Internacionales (AIBO) de la República Popular China.

Es importante mencionar que, en comparación con el tercer trimestre del 2022, se logró un mayor posicionamiento del Colegio a nivel mundial difundiendo y promocionando convocatorias, programas y concursos internacionales, dirigidas al perfil de nuestro sistema educativo, contando así, con la participación de alumnos, docentes y funcionarios públicos.

Gobernanza

El CONALEP, **participó como representante federal en 115 sesiones de Junta Directiva de los Colegios Estatales, de las cuales 82 fueron ordinarias y 33 extraordinarias**, las 30 entidades sesionaron con regularidad, se continuó con la participación vía videoconferencia, mediante las plataformas *Microsoft Teams* y *ZOOM*.

Por lo que corresponde a los Órganos Colegiados, **se realizó la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Nacional en la que se aprobaron el Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2024; el Reglamento Escolar (Reglas de convivencia escolar)** para Estudiantes del Sistema CONALEP; la modificación del Programa de estudio y Guía pedagógica y de evaluación del módulo Formación Socioemocional I del primer semestre, que incorpora el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior; la actualización del Código de Conducta del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; los Lineamientos para el otorgamiento del uso, aprovechamiento o explotación temporal de espacios físicos en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; la aprobación de las gestiones para la validación de las modificaciones a la estructura orgánica la abrogación del Acuerdo 11.XXXIII.97, mediante el cual en el año de 1997 la H. Junta Directiva ratificó la decisión de no abrir nuevas Unidades de Extensión, esto derivado de que a partir del proceso de federalización son los Colegios Estatales los responsables de la operación de los planteles y la autorización de un Mapa curricular correspondiente a la carrera de PT-B Asistente Directivo que operará a partir del semestre 1. 2023-2024.

De igual forma se realizó la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), dándose atención al seguimiento y avance de las acciones correspondientes a temas de Control Interno, Auditorías, Programas Gubernamentales, entre otros.

Gestión administrativa

Se concluyó el seguimiento del Programa Anual de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR correspondiente al ejercicio fiscal 2022, asimismo, se llevaron a cabo los procesos de ajuste de metas y el seguimiento de avances trimestrales de metas comprometidas en el Programa Anual MIR del ejercicio fiscal 2023. Asimismo, inició el proceso de planeación y programación del Programa Anual de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR correspondiente al ejercicio fiscal 2024.



Se elaboró la distribución de los recursos asignados para Gasto de Operación en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, por 257.6 MDP. Asimismo, se gestionó y comunicó a los Colegios Estatales la asignación de recursos federales en el Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) del Ramo 33, el cual asciende a 5,388.6 MDP.

Asimismo, **se elaboró el Proyecto de Presupuesto de Egresos Federales de la Institución correspondiente al ejercicio fiscal 2024, que asciende a \$5,798,021,252; en lo que respecta al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) del Ramo 33, así como a \$1,711,759,907 para la Institución a través del Ramo 11.**

Se llevó a cabo un programa integral de asesoría a los Colegios Estatales de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, **con el objetivo primordial de facilitar la correcta integración de la documentación e información necesaria para la realización de los Estudios de Factibilidad. Asimismo, se realizó la Primera Reunión Ordinaria 2023 del Grupo de Trabajo (GT) del Comité Dictaminador de la Oferta Educativa (CDOE),** en la que se analizaron los dictámenes y opiniones técnicas emitidas por sus integrantes, derivadas de la revisión de documentos y estudios de factibilidad enviados por 13 Colegios Estatales.

De igual forma, se llevó a cabo la **XXVIII Sesión Ordinaria del CDOE en la que se sometieron a consideración de sus integrantes, las solicitudes de modificación de la oferta educativa de los Colegios Estatales de Baja California, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz. Se realizó, la XIV Sesión Extraordinaria del CDOE, durante la cual se abordó la propuesta del Colegio Estatal de Michoacán y se sometió a consideración la cancelación de la Carrera PT-B en Mantenimiento Automotriz,** así como la apertura de la Carrera PT-B en Autotransporte, decisiones cruciales que influyen en la oferta educativa de las instituciones.

Se analizaron, evaluaron, retroalimentaron y validaron los Manuales de Procedimientos de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico; de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos; de las direcciones de Formación Académica; Modernización Administrativa y Calidad y de Planeación y Programación.

Se realizó la evaluación, análisis y emisión de tres Opiniones Técnicas, relativas a los proyectos de Estructura Orgánica de Guerrero, Hidalgo y Nayarit.

En el marco de la participación del CONALEP en los Órganos de Gobierno de los 30 Colegios Estatales federalizados, **se recibieron, analizaron y opinaron, 74 “Informes de Actividades” de 30 Colegios Estatales que celebraron sesiones ordinarias en el periodo. En colaboración con la Dirección de Coordinación con Colegios Estatales, se llevó a cabo el análisis e integración, de la síntesis ejecutiva del “Informe de labores del primer trimestre de 2023” del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica,** mismo que fue presentado en la segunda sesión ordinaria 2022 de la Junta Directiva del CONALEP.

En Materia de Control Interno se realizó el seguimiento de las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023, mediante el Reporte de Avances Trimestral se logró un avance acumulado promedio de 61% en los proyectos en cartera operativa, de un total de 18



proyectos 11 son de corte administrativo y 7 académico, 4 fueron definiciones nuevas y del total se concluyeron 4 proyectos al tercer trimestre.

En Infraestructura Tecnológica a través del Sistema de Certificación y Titulación, a septiembre de 2023 se han entregado: **69,512 certificados digitales y 36,665 títulos digitales. Se revisó la documentación de los 32 proyectos registrados o en proceso de registro en la Cartera Ejecutiva del Portafolio de Proyectos** como son: Licenciamiento académico bajo la modalidad de *Enrollment for Education Solutions (EES)* para el Sistema CONALEP; contratación del Servicio de estudio de retransmisión de eventos virtuales en vivo por Internet (*Livestreaming Studio*) *StreamYard* para Oficinas Nacionales; licenciamiento *software Antimalware*; mantenimiento preventivo y/o correctivo de los laboratorios de realidad virtual; implementación de nuevos Talleres de Robótica en los Planteles y CAST del Sistema CONALEP; implementación de nuevos Talleres de Innovación Tecnológica en los Planteles y CAST del Sistema CONALEP; implementación de nuevos Laboratorios de realidad virtual; servicio de actualización, asesoría y soporte técnico para la emisión y timbrado de CFDI'S; servicio para el licenciamiento del software para la Armonización de la información Financiera del CONALEP en cumplimiento Ley General de Contabilidad Gubernamental; actualización del sistema de administración de bibliotecas del sistema CONALEP; actualización del SAE a SAE 2.0; servicio de licenciamiento de *Power BI*; Software SPSS; servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de energía regulada, aires acondicionados y equipos de transmisión de datos; adquisición de materiales e insumos de fotocredencialización; arrendamiento de equipo informático para usuarios del CONALEP (computadoras de escritorio, computadores portátiles y videoproyectores) para Oficinas Nacionales, Almacén Central, UODCDMX, RCEO y sus planteles, entre otros.

En Mesa de Servicio se atendieron un total de 4 mil 687 solicitudes, observando un incremento del 47.20% en relación con el trimestre anterior, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: 1 mil 789 en Oficinas Nacionales, con un decremento de 2.82 % en relación al periodo anterior; 680 de la Unidad de Operación Desconcentrada de la Ciudad de México y sus Planteles, con un incremento del 49.45% en relación con el periodo anterior; 80 de la Representación de CONALEP en el Estado de Oaxaca y sus planteles, con un incremento del 175% en relación con el periodo anterior; 2 mil 138 de los Colegios Estatales y sus planteles, con un incremento del 59.82% con relación al periodo anterior y se atendieron 476 solicitudes a través de la cuenta de correo contacto@conalep.edu.mx, dirigido al público en general y 461 correos de difusión masiva en el correo institucional, solicitada por las unidades administrativas del CONALEP.

En Recursos en Línea se brindaron a los usuarios del Sistema CONALEP, tal es el caso de medios de comunicación, como correos electrónicos, uso de la herramienta *Teams* de *Microsoft*, impartición de cursos en línea, etcétera. Con respecto a los cursos impartidos mediante la plataforma CONALEP en línea, se atendió a un total de 7,998 usuarios, en cuanto a las necesidades del alumnado y de los profesores, para contar con herramientas para la formación de competencias docentes; así como servicios de enseñanza y capacitación para sectores productivos y acciones de mejora continua para el personal operativo y administrativo del Colegio. Las redes sociales oficiales tuvieron un alto impacto, las publicaciones de *Facebook* alcanzaron 117,000 "Me gusta", X antes *Twitter* cuenta con 24 mil seguidores, *Instagram* con 6,892 seguidores, *TikTok* con 5,233 seguidores y el canal de *YouTube* tiene 38,100 suscriptores y 1,926,821 visualizaciones.

En materia de Capacitación se registró la participación de 1,441 personas servidoras públicas considerando al personal administrativo adscrito a: Oficinas Nacionales con 890, la Unidad de Operación Desconcentrada en la Ciudad de México con 422 y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca con 129.



Estructura administrativa se realizó el registro del escenario “CONALEP_REFRENDO-23-2302082126” en la Plataforma de RHnet de fecha 01 de enero de 2023. (Refrendo de la Estructura Orgánica); el registro del escenario "CONALEP_DAF-2306011332" en la Plataforma de RHnet de fecha 01 de junio de 2023. (Referente al cambio de característica ocupacional de la titularidad de la Dirección de Administración Financiera y el registro del escenario " CONALEP_SA-2308010805" en la Plataforma de RHnet de fecha 16 de agosto de 2023, estando en espera del oficio que emita la SFP, en el cual informe la autorización. (Cambio de característica ocupacional de los 27 puestos pertenecientes a la Secretaría de Administración)

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), la Dirección de Personal, en coordinación con la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, continúa realizando reuniones de trabajo para su seguimiento, regularmente son de manera semanal. De acuerdo con la opinión de soporte técnico, al 30 de septiembre del presente año se cuenta con un avance del 77 por ciento y se actualizaron 265 perfiles de puestos con el nuevo formato en la plataforma del sitio oficial del CONALEP, <https://www.conalep.edu.mx/perfiles-de-puestos>.

Se realizó mantenimiento a impermeabilizante en planteles de la Ciudad de México y Estado de Oaxaca; la recolección de desechos diversos; mantenimiento a sillas con paleta para la Ciudad de México y Estado de Oaxaca; remozamiento en fachadas de planteles Ciudad de México y Estado de Oaxaca; remozamiento de núcleos sanitarios de los planteles de la Ciudad de México y Estado de Oaxaca; colocación de Malla Ciclónica perimetral para delimitar los edificios “B” y “C” en el plantel Azcapotzalco. A pesar de que la disposición presupuestal es limitada, los servicios descritos que se están realizando en los 33 planteles tanto de la Ciudad de México como en el Estado de Oaxaca aportan a la comunidad estudiantil el contar con instalaciones con el mantenimiento requerido y mobiliario básico para poder lograr que los alumnos dispongan de condiciones óptimas para realizar las actividades de aprendizaje requeridas en los diferentes programas de estudio, teniendo los recursos suficientes para su desarrollo, permanencia, egreso y su inserción en el campo laboral.

En ese sentido como objetivo fundamental, es que los estudiantes tengan las herramientas para el desarrollo de aprendizajes y habilidades en el mediano y largo plazos, por lo que representa una de las maneras más efectivas para lograr una educación Técnico Bachiller de Calidad.